196

ECOTEC
ECOLOGIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A.

MEM-DGAAE

Folio: 00000281
NUMEROS

CAPITULO III B

LINEA BASE SOCIAL
TERMINAL SUPE

Consorcio Terminales

GMP Oiltanking

MEM-DGAAE

Folio: 00000282

NUMEROS

INDICE

B. LINEA BASE SOCIAL 3

3.8 Introducción 3

3.8.1 Área de influencia social del Proyecto 3

3.8.1.1 Área de influencia directa social 3
3.8.1.2 Área de influencia indirecta social 4
3.8.1.3 Grupos de interés 4

3.9 Metodología 6

3.10 Ubicación 6

3.10.1 Ubicación provincial 6

3.10.2 Ubicación distrital 7

3.11 Caracterización del entorno provincial y distrital 9

3.11.1 Población 9

3.11.1.1 Área de residencia 10

3.11.2 Vivienda y servicios básicos 12

3.11.3 Salud 14

3.11.3.1 Enfermedades frecuentes 16

3.11.4 Educación 17

3.11.5 Transporte 19

3.11.6 Niveles de vida 20

3.11.6.1 IDH 20
3.11.6.2 NBI 22

3.11.7 Actividad económica 23

3.11.7.1 Pesca Industrial 24
3.11.7.2 Agricultura 25
3.11.7.3 Comercio 26
3.11.7.4 Actividad Portuaria 27
3.11.7.5 Depósito de combustibles 27

3.11.8 Organización social y liderazgo 28

3.11.9 Costumbres 30

3.11.9.1 Historia 30
3.11.9.2 Atractivos turísticos 31
3.11.9.3 Fiestas principales 33

3.12 Caracterización del área de influencia directa 33

3.12.1 Ubicación 33

3.12.2 Población 33

3.12.3 Vivienda y servicios básicos 33

3.12.4 Salud 34

3.12.5 Educación 34

3.12.6 Transporte 35

3.12.7 Actividades Económicas 35

3.12.8 Organización social y liderazgo 36

3.12.9 Costumbres 37

3.12.10 Problemas Sociales 37

3.12.11 Percepción de la población 37

3.13 Parámetros sociales identificados en el área de influencia directa e indirecta 38

3.13.1 Población 38

3.13.2 Servicios básicos 39

3.13.3 Transporte 39

3.13.4 Actividad económica 39

3.13.5 Niveles de vida 39

3.13.6 Organización y aspectos culturales 40

3.13.7 Temores de la población 40

MEM-DGAAE

Folio: 00000283
NUMEROS

B. LINEA BASE SOCIAL

3.8 Introducción

Este componente desarrolla una caracterización de los aspectos socio económico y cultural del Proyecto de Almacenamiento de la Capacidad de Almacenaje del Combustible del Terminal Supe, como un patrón de referencia inicial, en base a la cual se pueda medir los impactos sobre la población al entorno del proyecto, como parte del Estudio de Impacto Ambiental Semi detallado.

El Proyecto desarrolla sus actividades en la jurisdicción del distrito de Supe Puerto, provincia de Barranca, departamento de Lima.

Este componente desarrollará un diagnóstico del área de influencia social directa e indirecta del proyecto, por lo que se prevé que la población que interactuará de manera directa con los operadores es Supe Puerto.

3.8.1 Área de influencia social del Proyecto

En base a la Guía de Relaciones Comunitarias del MEM y Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de actividades de Hidrocarburos D.S. N° 012-2008-EM, se considera como área de influencia al espacio geográfico sobre el que las actividades de hidrocarburos ejercen algún tipo de impacto considerable.

En base a la norma consideramos que la delimitación del ámbito socioeconómica del Proyecto de Ampliación de Capacidad de Almacenamiento de Combustibles, está conformado por:

Definimos como área de influencia directa al parámetro ambiental que puede sufrir una alteración importante como consecuencia directa de una de las actividades del proyecto, estas son:

3.8.1.1 Área de influencia directa social

El Área de Influencia Directa Social (AIDS) para el proyecto se define en base a los aspectos ambientales más significativos y los posibles impactos en los componentes socio económicos de las poblaciones más cercanas al proyecto, sobre todo en la etapa de construcción, como la generación de las expectativas en la población como consecuencia del traslado de maquinara y materiales visibles de la etapa de construcción; y posible aumento en el parque de estacionamiento de los camiones que transportan los combustibles. En base a estos criterios se define como área de influencia social directa a la cuadra 1 y cuadra 2 del Jirón Cajatambo de la urbanización Nueva Victoria en el distrito Supe Puerto, población más cercana á las instalaciones del Terminal SUPE.

3.8.1.2 Área de influencia indirecta social

Así mismo, para el caso del socioeconómico, el Área de Influencia Indirecta Social (AIIS) en los temas de impactos indirectos sobre las poblaciones de área aledañas al proyecto y grupos que mantengan alguna interrelación con las actividades del Proyecto, se define como AIIS, a la población de la Urbanización Nueva Victoria del distrito Supe Puerto, provincia de Barranca, del departamento de Lima.

3.8.1.3 Grupos de interés

Este componente tiene como objetivo identificar a los actores claves del área de influencia, que podrían verse beneficiados o afectados con la intervención del proyecto. Los grupos que podrían consolidarse como actores sociales para el proyecto son los siguientes:

- La junta vecinal de la Cuadra1 y Cuadra 2 del Jirón Cajatambo de la Urb. Nueva Victoria.
- Asociación de Camioneros del Terminal Supe.
- Comisaría de Supe Puerto.
- Institución Educativa San Judas Tadeo.
- Fábrica de harina de pescado COLPEX y otras empresas cercanas

Ver Figura N° 3-25: Mapa del área de influencia directa social.

MEM-DGAAE
Folio: 00000285
NUMEROS

Figura N° 3-25: Mapa del área de influencia directa social

Fuente:
Google Earth

Germán Jorge Enrique Rodriguez Velarde
INGENIERO METALURGISTA
Reg. del Colegio de Ingenieros Nº 14505

Diseño: ECOTEC S.A.

MEM-DGAAE
Folio: 00000286
NUMEROS

3.9 Metodología

Para alcanzar los objetivos del estudio se utilizó una combinación de métodos y técnicas de investigación social. Se han efectuado visitas de campo preliminares que han permitido observar de manera directa las áreas de influencia del proyecto e identificar los grupos de interés en dichas áreas.

Los métodos de investigación de fuentes directas incluyen entrevistas con representantes de la población más cercanas al terminal de Supe y autoridades del distrito, así como opiniones obtenidas en el taller participativo con presencia de autoridades y la población del entorno directo.

Se ha recopilado y consultado diversas fuentes de información indirectas, como son los resultados del censo de población y vivienda de 1993 y 2007, informaciones remitidas por los sectores del Estado que tienen presencia en el distrito de Supe Puerto y otros estudios e investigaciones realizadas en la zona.

3.10 Ubicación

El Terminal Supe, está ubicado en el departamento de Lima, provincia de barranca, dentro de la jurisdicción social.

3.10.1 Ubicación provincial

La provincia de Barranca es una de las diez provincias del departamento de Lima, fue creada como provincia el 5 de octubre de 1984, su capital Barranca fue elevada a la categoría de capital de provincia según Decreto Ley N° 239399; durante el Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, siendo el primer alcalde el doctor Carlos Solórzano Herrera.

La provincia está ubicada en la región de la costa central del Perú al norte del departamento de Lima, a 175 Kilómetro de distancia de la capital de la República, cuenta con importantes atractivos turísticos como la fortaleza de paramonga, la ciudadela de Caral, y ni que hablar de sus playas.

El relieve la provincia por lo general se encuentra conformada por arena, tanto en su valle y en las plataformas marinas, presenta suelos aptos para la agricultura. Entre las formas de relieve que existe en el distrito se tiene: valles, pequeñas pampas, lomas y pequeñas playas a lo largo del litoral; se aprovecha principalmente las aguas del río Pativilca para su agricultura, irrigaciones y para el agua potable, también existe represas y acueductos.

La agricultura de la provincia de Barranca, ha crecido gradualmente y uno de los productos que actualmente está cultivando es el espárrago destinado a la exportación en su mayor porcentaje.

El clima de la provincia en época de verano se inicia desde diciembre hasta mediados de abril, el clima es calido - húmedo con temperaturas altas; y la época de invierno se inicia desde mayo hasta mediados de noviembre el clima que se presenta es húmedo - frío.

Se ubica a 49 msnm de altitud y abarca una superficie de 1 355,87 Km^2.

Cuadro N° 3-17: Provincia de Barranca

Provincia	Capital	Altitud (msnm)	Superficie Km2	Población
Barranca	Barranca	49	1 355,87	133 904

Fuente: INEI Censo de Población y vivienda 2005 y 2007

La provincia tiene una extensión de 1355,87 km^2 y se encuentra dividida en cinco distritos: Supe Puerto, Barranca, Paramonga, Pativilca, Supe.

Cuadro N° 3-18: Distritos que conforman la provincia de Barranca

Distrito	Nombre de la capital	Creación de provincia y distrito	Extensión km2	Altitud msnm
Provincia de Barranca	**Barranca**		**1 355,87**	
Barranca	Barranca	Época de la Independencia	153,76	49
Supe Puerto		Ley de creación N° 410	11,51	6
Paramonga	Paramonga	D. L. N° 21701	414,08	13
Pativilca	Pativilca	Época de la Independencia	260,24	81
Supe	Supe	Época de la Independencia	516,28	45

Fuente: INEI Censo de Población y vivienda 2005

Limita al Norte con las provincias ancashinas de Huarmey y Bolognesi; al Este con la provincia de Ocros (Departamento de Ancash); por el Sur con la provincia de Huaura, y al Oeste con el Océano Pacífico.

3.10.2 Ubicación distrital

El Terminal Supe, está ubicado en la jurisdicción del distrito de Supe Puerto, es uno de los cinco distritos de la Provincia de Barranca en el Departamento de Lima, entre 6 a 30 msnm de altitud. Está ubicado en el Valle de Supe aproximadamente a 190 km al Noreste de la ciudad de Lima, junto a la costa del Pacífico y tiene alrededor de 11000 habitantes. Creada según ley de creación N° 410 del 5 de diciembre de 1906.

Geográficamente se localiza entre las coordenadas UTM:

198 973 E, 8 803 185 N
205 650 E, 8 809 850 N

El distrito de Puerto Supe es uno de los distritos más pequeños de la provincia y de todo el territorio nacional pero con una alta densidad demográfica, se encuentra ubicado entre Barranca y Supe Pueblo a la altura del Km. 190 de la carretera Panamericana Norte. En el lugar conocido como "La Curva" se ingresa hacia el oeste para poder apreciar el gran potencial turístico, cultural y artístico. Sus suelos son regados con las aguas del río Pativilca, en una economía que se sustenta en la pesca como la actividad más importante conjuntamente con la industria.

Limita por el Norte con el distrito de Barranca, por el Sur y el Este con el distrito de Supe y por el Oeste con el Océano Pacífico. El distrito de Supe Puerto posee una superficie de 11,51 km2, de los 171 distritos del departamento de Lima se ubica en el puesto 18 del ranking de superficies.

Cuadro N° 3-19: Distrito de Supe Puerto

Distrito	Capital	Altitud* (msnm)	Superficie* Km2	Población
Supe Puerto	Supe Puerto	6	11,51	11 097

*Fuente: INEI Censo de Población y vivienda *2005 y 2007*

El distrito de Supe Puerto conformada por su centro poblado principal su capital, zona Portuaria, urbanización Tarapacá, urbanización Nueva Victoria, urbanización Jose Olaya, urbanización la Cruz entre otros, el crecimiento poblacional a generado la aparición de nuevos asentamientos humanos fundamentalmente en terrenos eriazos y algunos terrenos de ex cultivos donde existen mayores déficit de infraestructura básica, servicios y equipamiento urbano.

Cuadro N° 3-20: Centros poblados del distrito de Supe Puerto

Área	Categoría	Poblados
Urbana	Zona Centro	Puerto Centro
	Urbanizaciones y anexos	Leticia
		Pan de Azúcar
		Nueva Victoria
		La Atarjea
		La Cruz
		Blanca Varela
		Tres Piedras
		Andrés Avelino Cáceres
		Alcantarilla
		La Palma
		Pérez de Cuellar
		San José
		La Atarraya
		José Olaya
Rural	Unidades Agrícolas	Chacarita (Pampa Velarde)

*Fuente: INEI Censo de Población y vivienda *2005 y 2007*

3.11 Caracterización del entorno provincial y distrital

3.11.1 Población

La población del distrito de Supe Puerto, según el XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007, tiene una población de 11 097 habitantes, conformada por el 50,18% de población masculina y el 49,82% de población femenina. Su población representa el 8,29% de la población total provincial y el 98,76% su extensión territorial.

Cuadro N° 3-21: Población de los distritos que conforman la provincia de Barranca

Distrito	Población	%	Hombres	Mujeres	Extensión km2	%	Densidad poblacional Hab/Km2
Provincia de Barranca	**133904**	**100**	**67138**	**67138**	**1 355,87**	**100**	**98.76**
Barranca	61178	45.69	30391	30787	153,76	11.34	397.88
Supe Puerto	11097	8.29	5568	5529	11.51	0.85	964.12
Paramonga	24009	17.93	12034	11975	414,08	30.54	57.98
Pativilca	17108	12.78	8482	8626	260,24	19.19	65.74
Supe	20512	15.32	10519	9993	516,28	38.08	39.73

*Fuente: INEI Censo de Población y vivienda *2005 y 2007*

La densidad poblacional es la medida de distribución de la población de una región o distrito por kilometro cuadrado, es decir el número de personas que vive en cada unidad de superficie; de los datos obtenidos según el censo del 2007 la densidad poblacional del distrito es de 964 hab/Km2.

A nivel general la población del distrito de Supe a registrado una tasa de crecimiento poblacional positivo, el crecimiento intercensal de 1993 al 2005 muestran una taza de crecimiento de 0,2 % anual y entre el 2005 al 2007 presenta un ligero incremento de 0,09% anual. El 40% de la población del distrito es nativa del lugar, así mismo la población migrante que proviene de Chiclayo es el 18,8%, de Ancash el 5%, de Trujillo y Piura 6% y 10%, de Cajamarca 4% y Lima 2%.

Cuadro N° 3-22: Tasa de crecimiento poblacional del distrito de Supe Puerto

Población	Censo 1993		Censo 2005		Censo 2007		Tasa de crecimiento anual	
	N°	%	N°	%	N°	%	1993-2005	1993-2007
Hombres	5100	**49,61**	**5349**	**50,74**	**5568**	**50,18**	0.3	**2**
Mujeres	5181	**50,39**	5194	50,74	5529	49,82	0.0	3.1
Total	10281	**100.00**	10543	100,00	11097	100,00	0.2	0.09

Fuente: INEI Censo de Población y vivienda 1981, 1993 y 2007

3.11.1.1 Área de residencia

Según área de residencia la provincia de Barranca y el distrito de Supe Puerto, son poblaciones de la costa asentada principalmente el área urbana. El 83,33% de la población de la provincia de Barranca se encuentra asentada en el área urbana y el 14,67% en el área rural, en comparación con el distrito de Supe Puerto la mayor parte de su población tiene como residencia el área urbana 99,72% y solo el 0,28% en el área rural.

La población de los centros poblados que conforman el distrito de Supe Puerto, desarrolla como principal actividad la pesca por lo que la población está asentada principalmente cercana al puerto.

Cuadro N° 3-23: Población por área de residencia

	Provincia de Barranca		Distrito de Supe Puerto	
Área	**N°**	**%**	**N°**	**%**
Urbano	114260	83,33%	11,066	99,72%
Rural	19644	14,67%	31	0,28%
Total	133904	100.00%	11,097	100,00%

Fuente: INEI XI Censo de Población y VI de vivienda 2007

La tendencia poblacional en Supe Puerto se orienta al crecimiento. El segmento de 0 a 4 años representa el 9,43%y de 5 a 19 años un 8,44%, es decir la población de menor edad conforma el 17,87% de la población, esta se va incrementando en los segmentos de de 10 a 14 años representa el 10,98% y de 15 a 19 años un 9,89%. La población que forma parte importante de la PEA concentrada entre los 20 a 40 años representa un 30,85% y el segmento de 40 a 60 un 22,38% de la población total. Los segmentos de mayor edad de 60 a más concentran 17,07% menores porcentajes de población de Supe Puerto.

Cuadro N° 3-24: Población por grupos de edad en el distrito de Supe Puerto

Edades quinquenales	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
De 0 a 4 años	530	9.52%	517	9.35%	1047	9.43%
De 5 a 9 años	497	8.93%	440	7.96%	937	8.44%
De 10 a 14 años	628	11.28%	590	10.67%	1218	10.98%
De 15 a 19 años	518	9.30%	579	10.47%	1097	9.89%
De 20 a 24 años	479	8.60%	436	7.89%	915	8.25%
De 25 a 29 años	441	7.92%	446	8.07%	887	7.99%
De 30 a 34 años	373	6.70%	428	7.74%	801	7.22%
De 35 a 39 años	394	7.08%	426	7.70%	820	7.39%
De 40 a 44 años	336	6.03%	331	5.99%	667	6.01%
De 45 a 49 años	270	4.85%	277	5.01%	547	4.93%
De 50 a 54 años	196	3.52%	241	4.36%	437	3.94%
De 55 a 59 años	194	3.48%	209	3.78%	403	3.63%
De 60 a 64 años	214	3.84%	216	3.91%	430	3.87%
De 65 a 69 años	207	3.72%	152	2.75%	359	3.24%
De 70 a 74 años	129	2.32%	105	1.90%	234	2.11%
De 75 a 79 años	86	1.54%	65	1.18%	151	1.36%
De 80 a mas	76	1.36%	71	1.28%	147	1.32%
Total	5568	100.00%	5529	100.00%	11097	100.00%

Fuente: INEI XI Censo de Población y VI de vivienda 2007

La pirámide poblacional de base ancha presenta diferencias en los diferentes segmentos según sexo, sobre todo en los porcentajes de menor edad, se amplía a partir de los grupos de edad inmersos en la PEA. La tercera edad ocupa un porcentaje reducidos. En cuanto al género hay una ligera predominancia de población masculina.

Figura N° 3-26: Población por grupos de edad y sexo del distrito de Supe Puerto

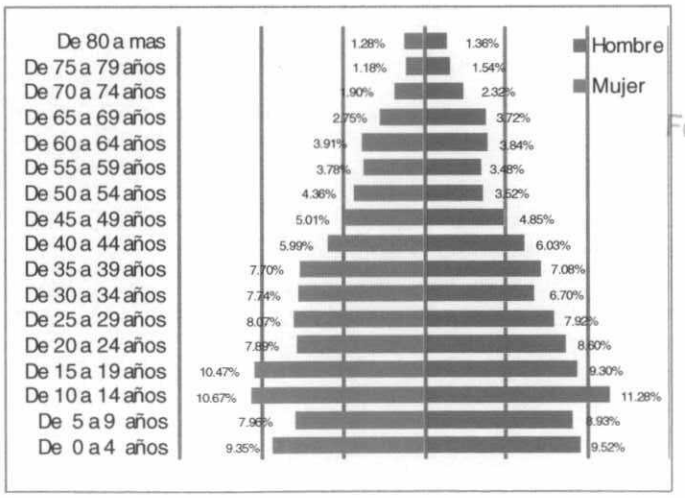

MEM-DGAAE
Folio: 00000292
NUMEROS

Fuente: INEI XI Censo de Población y VI de vivienda 2007

3.11.2 Vivienda y servicios básicos

En este ítem analizaremos la condición de la vivienda y servicios básicos en el distrito de Supe Puerto, para conocer las necesidades de la población. Se describirá el tipo de vivienda, el abastecimiento de agua, servicios higiénicos y la disponibilidad de alumbrado eléctrico, indicadores elementales de las condiciones de vida de la población.
De acuerdo al censo 2007 del INEI, se han registrado 3 046 viviendas de las cuales el 99,69% se ubican en el área urbana y el 0,33% en el área rural. Según el tipo de la vivienda del distrito de Supe Puerto, donde habitan las familias son casas independientes 94,29% de los hogares, vivienda improvisada 3,41% y otro tipo de vivienda 2,3%; es decir, 150 viviendas estarían en condición de precariedad sea por se vivienda improvisada, choza o cabaña y vivienda en quinta.

Cuadro N° 3-25: Tipo de viviendas en el distrito de Supe Puerto

Tipo de Vivienda	N°	%	Acumulado %
Casa Independiente	2872	94.29%	94.29%
Departamento en edificio	5	0.16%	94.45%
Vivienda en quinta	29	0.95%	95.40%
Casa Vecindad	18	0.59%	95.99%
Choza o cabaña	9	0.30%	96.29%
Viv. improvisada	104	3.41%	99.70%
No destinado	3	0.10%	99.80%
Hotel, hospedaje	4	0.13%	99.93%
Otro tipo colectiva	2	0.07%	100.00%
Total	3046	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

En el distrito de Supe Puerto predominan las viviendas construidas con paredes de ladrillo o bloque de cemento en un 57,42% las que podemos considerar adecuadas. Asimismo, el 20,33% de las paredes son de adobe o tapia, el 13,74% es de estera y el 5,37% es de madera este tipo de construcción evidencia la condición de precariedad y riesgo.

Cuadro N° 3-26: Tipo de construcción de las viviendas en el distrito de Supe Puerto

Material de paredes de las viviendas	N°	%	Acumulado %
Ladrillo o Bloque de cemento	1551	57.42%	57.42%
Adobe o tapia	549	20.33%	77.75%
Madera	145	5.37%	83.12%
Quincha	56	2.07%	85.19%
Estera	371	13.74%	98.93%
Piedra o Sillar con cal o cemento	1	0.04%	98.96%
Otro	28	1.04%	100.00%
Total	2701	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

En los pisos de las viviendas del distrito de Supe predomina el cemento con 57,76%, este porcentaje tiene relación con el tipo de paredes; así mismo el 34,39% de los pisos en las viviendas todavía es de tierra y presenta relación con las viviendas de paredes de adobe madera y esteras, que confirma la condición de carencia de la población del distrito.

Cuadro N° 3-27: Tipo de piso de las viviendas en el distrito de Supe Puerto

Material de piso de las viviendas	N°	%	Acumulado %
Tierra	929	34.39%	34.39%
Cemento	1560	57.76%	92.15%
Losetas, terrazos	170	6.29%	98.45%
Parquet o madera pulida	7	0.26%	98.70%
Madera, entablados	26	0.96%	99.67%
Laminas asfálticas	1	0.04%	99.70%
Otro	8	0.30%	100.00%
Total	2701	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

En cuanto a los servicios básicos, se han registrado mejoras en el abastecimiento de agua para uso doméstico dentro de las viviendas. El porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de agua potable dentro de las viviendas tiene una cobertura 78,34%, dato que se ha incrementado respecto a años anteriores debido a una mayor inversión pública en el mejoramiento de viviendas a nivel distrital, fuera de la vivienda 6,33%, de pilón y uso público el 6,37% y las viviendas que se abastecen de río o acequia, pozo, camión cisterna y otros representan el 8,96%.

Cuadro N° 3-28: Tipo de abastecimiento de agua en Supe Puerto

Tipo de abastecimiento	N°	%	Acumulado %
Red pública Dentro (Agua potable)	2116	78.34%	78.34%
Red Pública Fuera	171	6.33%	84.67%
Pilón de uso público	172	6.37%	91.04%
Camión, cisterna	2	0.07%	91.11%
Pozo	33	1.22%	92.34%
Río, acequia	10	0.37%	92.71%
Vecino	162	6.00%	98.70%
Otro	35	1.30%	100.00%
Total	2701	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

Con respecto a las conexiones de los servicios higiénicos que tiene la vivienda para la eliminación de excretas por medio de red pública dentro de la vivienda representa el 74,68%, red fuera de la vivienda 6,33% y alrededor del 20% no cuenta con conexión de servicio higiénico adecuado.

Cuadro N° 3-29: Conexión del servicio higiénico Supe Puerto

Conexión de servicio higiénico	N°	%	Acumulado %
Red pública dentro de la Viv.	2017	74.68%	74.68%
Red pública fuera de la Viv.	171	6.33%	81.01%
Pozo séptico	38	1.41%	82.41%
Pozo ciego	67	2.48%	84.89%
Río, acequia	78	2.89%	87.78%
No tiene	330	12.22%	100.00%
Total	2701	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

Supe Puerto no cuenta con servicio de tratamiento de vertimiento de aguas residuales estas son evacuadas directamente hacia el mar por dos redes, uno que recepciona los efluentes del cercado de Supe y otro de los centros poblados ubicados al norte del distrito.

En lo que refiere a la electrificación, el censo del año 2007 revela que las viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica son el 89,12%, de tal manera que las viviendas que aun no dispone de este servicio representa el 10,88%. Aquellos que no cuentan con energía eléctrica tienen que utilizar velas u otras fuentes para el alumbrado de las viviendas como lámparas a kerosene, gas, vela y generadores.

Cuadro N° 3-30: Disponibilidad de alumbrado eléctrico en el distrito de Supe Puerto

Disponibilidad de alumbrado	N°	%	Acumulado %
Si	2407	89.12%	89.12%
No	294	10.88%	100.00%
Total	2701	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

Así mismo Supe Puerto cuenta con servicios de diferente índole: teléfono, Internet, correo, radiocomunicaciones, centros de salud, farmacias, restaurantes, hospedajes, mercado, parroquia, movilidad al interior, auditorios, salas de cine y teatro, televisión nacional, energía eléctrica parcial, tiendas comerciales, servicios judiciales y notariales, estaciones de radio en frecuencia modulada, campos de deportivos. Esta amplitud de servicios que ofrece Supe Puerto seguirá creciendo a medida de que se siga concretando el camino hacia el desarrollo en aspectos como energía, carreteras y agua.

3.11.3 Salud

Los servicios de salud del distrito de Supe Puerto pertenecen a la Red de Salud de Lima Norte a la micro red de Supe. El distrito cuenta con un Centro de Salud, y dos Puestos de Salud. La función del Centro de Salud es brindar atención integral de salud a la población del ámbito del distrito, especialmente a la población focalizada de riesgo (niños y ancianos).

Cuando el centro de salud no puede atender las necesidades de los enfermos, éstos acuden al hospital de Barranca, el cual, en situaciones de enfermedad delicadas cuenta con especialistas y cuando las necesidades de los enfermos son mayores de las que pueden atender los establecimientos mencionados, el paciente es trasladado a la ciudad de Lima para ser atendido en un hospital de mayor infraestructura.

Cuadro N° 3-31 Establecimientos de salud del distrito de Supe

Localidad	Centro de Salud	Puesto de Salud
Capital del distrito	1	-
Urb. Nueva Victoria	-	1
Urb. Leticia	-	1
Total	1	2

Fuente: Dirección Regional de Salud Lima - 2007.

Los profesionales con los que cuentan los establecimientos de salud del distrito son médicos, enfermeras, obstetras y un odontólogo; sin embrago, en la relación medico por población es de 1 médico para 2774 habitantes, esto refleja la falta de profesionales de salud en el distrito.

La atención en el Centro de Salud son la 24 horas del día y los Puestos de Salud atienden en un horario parcial de 6 horas, de 8 am a 2 pm. el centro de salud Supe Puerto brinda los siguientes servicios:

- Medicina general
- Obstetricia
- Laboratorio
- Farmacia y tópico
- Enfermería y
- Asistencia social

Cuadro N° 3-32: Recursos humanos en los establecimientos de salud del distrito

Población	Recursos humanos, profesionales y técnicos				
	Médicos	Enfermeras	Odontólogos	Obstetras	Total
11097	04	03	01	02	10

Fuente: Plan de Des - 2007.

3.11.3.1 Enfermedades frecuentes

Las principales enfermedades identificadas por el centro de salud Supe están representadas por las infecciones respiratorias agudas (IRA), sobre todo en mujeres y niños; esto podría ser consecuencia de los cambios climáticos, altas temperaturas en el día e intenso frio por la noche. Otra de las enfermedad mas frecuente en el distrito son las enfermedades diarreicas agudas (EDA), caracterizadas por las infecciones estomacales, probablemente se deba al a calidad de agua que consuma la población; asimismo, hay una prevalencia de enfermedades metabólicas, de la piel, etc.

Cuadro N° 3-33: Primeras causas de morbilidad en el distrito de Supe Puerto - 2007

Orden	Niño	Total	%
1	Enfermedades del sistema respiratorio	5203	40,81
2	Cierta enfermedades infecciosas y parasitarias	1855	14,55
3	Enfermedades del sistema digestivo	1628	12,77
4	Enfermedades endocrinas y nutricionales y metabólicos	768	6,02
5	Enfermedades de la piel y el tejido	735	5,75
6	Síntomas, signos y hallazgos anormales	518	4,06
7	Enfermedades del sistema osteomuscular	458	3,59
8	Enfermedades del sistema genitourinarios	449	3,52
9	Traumatismo, envenenamiento y algunas otras consecuencias	255	2,00
10	Enfermedades, parto y puerperio	195	1,53
	Otras morbilidades	686	5,38
	Total	12750	100

Fuente: Oficina de estadística e informática del Hospital de Barranca.

Respecto al tipo de seguro de salud en el distrito de Supe Puerto, el porcentaje de la población que cuenta con algún tipo de seguro de salud (SIS, ESSALUD, u otro), representa el 50,52% y la que no cuenta con ningún tipo de seguro representa el 49,48% de la población del distrito, es decir que encuentra desprotegida y en situación de riesgo.

Cuadro N° 3-34: Población con cobertura seguro de salud en el distrito de Supe Puerto

Tipo de seguro	N°	%	Acumulado %
Solo está asegurado al SIS	1798	16.20%	16.20%
Esta asegurado en el SIS y ESSALUD	3	0.03%	16.23%
Esta asegurado en el SIS y Otro	2	0.02%	16.25%
Esta asegurado en ESSALUD y Otro	25	0.23%	16.47%
Sólo está asegurado en ESSALUD	3166	28.53%	45.00%
Sólo está asegurado en Otro	612	5.52%	50.52%
No tiene ningún seguro	5491	49.48%	100.00%
Total	11097	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

3.11.4 Educación

De acuerdo al censo del 2007, el nivel educativo de la población del distrito de Supe Puerto registra cifras muy similares a las que se encuentran en la provincia de Barranca. En el ámbito provincial se registró un 31,80% del total de la población censada en el nivel educativo primario y en el nivel secundario se registró 38,80% y muy por debajo se encuentra la población con algún grado de educación superior, representando un 17,77%. En este contexto, el 31,93% de la población del distrito de Supe Puerto cuenta con educación primaria, el 41,30% con educación secundaria y el 16,78% con educación superior; esto se debe al incremento de centros educativos en los últimos años y mayor cobertura educativa, la oferta educativa se ha ido ampliando (mayor número de alumnos recibidos, mayor número de aulas) en los centros educativos a nivel distrital, por lo que se puede esperar que los porcentajes de analfabetismo disminuirá en el distrito.

Cuadros N° 3-35: Nivel educativo alcanzado

Nivel alcanzado	Provincia Barranca		Distrito Supe Puerto	
	N°	%	N°	%
Sin Nivel	11535	9.12%	796	7.58%
Educación Inicial	3169	2.50%	253	2.41%
Primaria	40238	31.80%	3352	31.93%
Secundaria	49095	38.80%	4335	41.30%
Superior No Univ. incompleta	4313	3.41%	386	3.68%
Superior No Univ. completa	5333	4.22%	463	4.41%
Superior Univ. incompleta	5627	4.45%	385	3.67%
Superior Univ. completa	7210	5.70%	527	5.02%
Total	126520	100.00%	10497	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

Mayormente, los habitantes que tienen los medios económicos para seguir una educación superior, tienen que migrar a la ciudad de Lima por falta de institutos y centros de educación superior en sus localidades.
El porcentaje de población que no sabe leer ni escribir en el distrito de Supe Puerto representa el 9,86% de la población en edad a estudiar, respecto al censo anterior este porcentaje ha disminuido debido al paulatino incremento en la provisión de servicios educativos en el distrito.

Cuadros N° 3-36: Población que no sabe leer ni escribir el distrito de Supe Puerto

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Si	9538	90.86%	90.86%
No	959	9.14%	100.00%
Total	10497	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

En lo que respecta a la asistencia escolar a nivel provincial, de 3 a 17 años, representa el 78,68% de la población en edad a estudiar. Como se observa en el cuadro siguiente, existe un decremento paulatino de la asistencia escolar a medida que los individuos se van acercando a una edad mayor, probablemente porque sus alternativas de trabajo son mayores.

Cuadros N° 3-37: Porcentaje de asistencia escolar por edades 2007, provincia de Barranca y distrito de Supe Puerto

Edad	Barranca (Provincia)	Supe Puerto (Distrito)
03 años	2.26%	2.72%
04 años	3.99%	4.46%
05 años	4.89%	5.02%
06 años	4.85%	4.76%
07 años	5.36%	4.82%
08 años	5.41%	4.90%
09 años	5.47%	5.60%
10 años	6.33%	7.20%
11 años	5.95%	6.00%
12 años	6.62%	6.50%
13 años	6.16%	6.36%
14 años	6.08%	6.58%
15 años	6.19%	6.56%
16 años	5.28%	4.90%
17 años	3.84%	4.20%
Total	78.68%	80.58%

Fuente: XI Censo de Población y VI de Vivienda INEI, 2007.

A nivel distrital, dentro de la zona de estudio, se observó que la totalidad de los centros educativos se encuentra construida de material noble. Los centros educativos públicos presentan problemas sobre todo de recursos, aulas, materiales educativos, libros.

Cuadro N° 3-38: Centros educativos en el ámbito de estudio por localidades

Localidades	Inicial / Jardín Estatal	Inicial / Jardín Privado	Primaria Publico	Primaria Privado	Secundaria Menores Publico	Secundaria Mayores Publico	Alternativo
Supe Puerto	2	4	3	1	2	1	1

Fuente: Ministerio de Educación - 2008

El distrito Supe Puerto cuenta con 14 instituciones educativas en los niveles inicial, primario y secundario, que brinda atención a niños y adultos.

Cuadro N° 3-39: Instituciones educativas del distrito de Supe Puerto

Centro poblado	Local escolar Código	Nivel	Gestión	Número de aulas	Dirección
José Olaya	José Olaya Balandra	Secundaria	Publica	24	Jirón Olaya 150, José Olaya
La cruz	Luis Banchero Rossi	Inicial – jardín	Privada	...	Calle los sauces 274, la cruz
Leticia	Pedro Ruiz Gallo	Secundaria	Publica	3	Otros Leticia s/n, Leticia
	20790	Primaria	Publica	13	Calle Tahuantinsuyo , Leticia
	508	Inicial – jardín	Publica	...	Otros Leticia s/n comité 6, Leticia
Nueva victoria	San Judas Tadeo	Inicial – jardín	Privada	12	Calle Cajatambo 289, nueva victoria
	San Judas Tadeo	Primaria	Privada		
	San José	Inicial – jardín	Privada	2	Otros panamericana norte , nueva victoria
Puerto supe	20525	Primaria	Publica	14	Jirón puno 135, puerto supe
	20525	Secundaria adultos	Publica		
	Ceba - 20525	Educación básica alternativa	Publica		
	20524	Primaria	Publica	16	Calle Tacna 153, puerto supe
	511	Inicial – jardín	Publica	7	Calle los pinos - Urb. la cruz 234, puerto supe
Tarapacá	Santa Maria Reyna	Inicial – jardín	Privada	4	Calle Alfonso Ugarte 149, Tarapacá

Fuente: Ministerio de Educación -2008

3.11.5 Transporte

Para llegar se utiliza la carretera Panamericana Norte, Lima - Supe Puerto, la población emplea líneas de transporte interprovincial como "Turismo Barranca", "Turismo Paramonga" y "Turismo Sagal"; el tiempo de viaje entre Lima – Supe Puerto es aproximadamente 3 horas de viaje .

En el distrito el eje principal es la carretera Panamericana, a partir de la cual derivan las vías principales de acceso hacia las áreas residenciales, industriales y zona portuaria, la mayoría de las vías son paralelas a la costa, la vías principal es la calle Callao, las vías secundarias en la zona urbana son la calle Lima, calle Miguel Grau y Tacna entre otros.

Para el transporte interdistrital se utilizan vehículos de transporte rápido y vehículos de transporte menor que une Supe Pueblo y el resto de urbanizaciones, pese al ordenamiento territorial por zonas y áreas como: zona industrial, área residencial y zona portuaria, en algunas ocasiones las vías suelen congestionarse generando molestias a la población sobre todo las ubicadas en las vías principales.

A nivel provincial cuenta con una línea de transporte constituidos por combis organizados en la Asociación "Turismo Porteño Supe Puerto" que cuenta con 16 unidades, otra línea de transporte con la que cuenta el distrito es la línea de colectivos "Empresa Tours San Pedrito Express SAC" que cuenta con 14 unidades; y por ultimo existe un servicio de taxi local conformado por la empresa de "Transportes y Servicios Supe Puerto".

3.11.6 Niveles de vida

Referirse a las condiciones de vida de la población implica abordar como tales los temas de pobreza y de ingreso cuestiones que han sido preocupantes en distinta épocas, para este análisis se han utilizado distintas metodologías, para el análisis distrital utilizaremos el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

3.11.6.1 IDH

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha elaborado el llamado Índice de Desarrollo Humano (IDH), metodología que pretende integrar y superar a las anteriores. A partir de sus conceptos definitorios (productividad, equidad, sostenibilidad y potenciación), el IDH pretende medir, "desde la perspectiva del ser humano", factores económicos, sociales, políticos y culturales que determinan su desarrollo.

La metodología del IDH para el Perú se sustenta sobre tres indicadores esenciales: vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al nacer; el conocimiento, medido por la tasa de analfabetismo adulto y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y superior; nivel de vida decente, medido por el ingreso per. cápita.

El IDH, para el departamento, provincia y el distrito de Supe Puerto se ha tomado del Informe de IDH 2005 publicado por el PNUD.

Cuadros N° 3-40: Índice de Desarrollo Humano

Distrito	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida del nacer		Analfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso per capita	
	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking
Lima	0,7033	1	75,8	1	97,5	1	89,2	6	94,7	1	687,7	1
Barranca	0,6771	5	75,0	3	93,2	41	88,4	58	91,6	35	616,5	4
Supe Puerto	0,6823	57	75,2	43	95,2	218	89,0	599	93,1	209	610,5	51
Barranca	0.6847	48	75.8	30	94.4	286	88.8	629	92.5	263	616.6	49
Paramonga	0.6842	50	75.0	47	92.4	449	89.9	493	91.6	345	661.1	32
Pativilca	0.6519	141	72.6	225	89.6	660	86.7	864	88.6	622	606.5	55
Supe	0.6663	96	74.7	61	92.8	416	87.3	804	91.0	397	575.5	86

Fuente: IDH 2005 publicado por el PNUD

MEM-DGAAE
Folio: 00000302
NUMEROS

Lima es el departamento con un IDH de 0,703 y ocupa el primer lugar a nivel nacional, su desarrollo no solo se evidencia en sus ingresos sino también en calidad de vida. Esta diferencia igualmente se hace notar a nivel distrital, en la cual los distritos limeños ocupan los primeros lugares, resaltando entre ellos San Isidro (con un IDH de 0,8085), le siguen en orden Miraflores, Jesús María, Pueblo Libre y San Borja.

El IDH a nivel de los 5 distritos de Barranca, el distrito de Supe Puerto tiene un IDH de 0,6823, ubicándolo a nivel provincial en el tercer lugar y en el puesto 57 a nivel nacional; en relación a la esperanza de vida al nacer es de 75 años, ocupa el cuarto lugar a nivel de la provincia; la tasa de alfabetismo de la población de 15 años a más en el distrito de Supe Puerto es de 95,2 ocupando el último lugar a nivel de la provincia; en cuanto al nivel de escolaridad, el distrito se encuentra en el penúltimo lugar con 89%; presenta un logro educativo del 93,1% ubicándolo en el último lugar respecto a las cifras de los distritos de la provincia de Barranca y para medir la disponibilidad y acceso de los hogares a los recursos se utilizó el índice de ingresos familiares mediante el ingreso familiar percápita por mes, donde se identifica que el ingreso promedio del distrito es de S/. 610,50.

3.11.6.2 NBI

El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), mide la pobreza refiriéndose a necesidades específicas, frente a las cuales el hogar no ha podido superar un umbral crítico de satisfacción. En este sentido, y en función de los indicadores que lo configuran, la medición de la pobreza a través del método de NBI, identificando a los pobres por sus carencias en relación al hacinamiento (crítico) hogares que tienen más de tres personas por cuarto; las características de la vivienda, es decir los hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo); las condiciones sanitarias, hogares que no cuentan con ningún tipo de servicios higiénicos; asistencia escolar, referida a hogares que tienen algún niño de edad escolar (6 a 12 años) que no asisten a la escuela; y las capacidad de subsistencia, referida a hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y además, cuyo jefe de familia no ha completado el nivel de escolaridad primario.

Se considera básicos a cada uno de estos aspectos, por lo tanto la imposibilidad de satisfacer al menos uno ya es un indicador suficiente para identificar a un hogar como pobre.

Cuadros N° 3-41: Población por grupos de edad y sexo del distrito de Supe Puerto

Dpto. Provincia Distrito	Necesidades básicas insatisfechas				
	Al menos 1 NBI %	1 NBI	2 NBI	3 NBI	4 NBI
Lima provincias*	44,2	31,9	9,8	18,6	8,3
Barranca	43,3	28,1	9,8	21,2	8,6
Supe Puerto	29,8	19,8	6,0	11,1	6,3
Barranca	39,5	27,7	11,9	11,8	7,2
Paramonga	34,3	18,1	7,6	17,5	8,5
Pativilca	58,7	31,1	9,2	41,1	13,0
Supe	57,9	42,2	8,8	39,0	9,9

Fuente: Mapa de NBI 2005-2006

Mediante el método de las NBI, el 43,3% de la población de la provincia de Barranca tiene al menos una necesidad básica insatisfecha; así mismo, en el distrito de Supe Puerto el porcentaje con al menos una NBI es el 29,8% de su población, que representa el distrito con menor NBI.

3.11.7 Actividad económica

Las principales actividades económicas de la provincia de Barranca, de acuerdo al Censo 2007 de los últimos años son: la agricultura y el comercio seguida del sector servicio. La actividad agropecuaria representa en este año el 25,04% de la actividad económica en la que está inmersa el mayor porcentaje de la PEA, aproximadamente el 18% de la PEA se dedica al comercio por menor, el 10,12% a las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones, seguida de la PEA inmersa en las actividades manufactureras. En los últimos años se a incrementado la PEA en actividades de servicios 5,5%, construcción 5,48%, actividades inmobiliarias 4,51%, enseñanza 5,25% y otras actividades representan el 17,73%.

A nivel de distrito de Supe Puerto la Población Económicamente Activa (PEA), que se encuentra desarrollando actividades productivas en el distrito, es decir la PEA ocupada es de 3773 que representa el 34% de la población total del distrito.

Cuadros N° 3-42: PEA del distrito de Supe Puerto agrupada por actividad económica

Actividad económica	Provincia Barranca		Distrito Supe	
	N°	%	N°	%
Agri.ganadería, caza y silvicultura	12642	25.04%	711	18.84%
Pesca	807	1.60%	249	6.60%
Explotación de minas y canteras	111	0.22%	7	0.19%
Industrias manufactureras	4198	8.32%	348	9.22%
Suministro electricidad, gas y agua	124	0.25%	7	0.19%
Construcción	2765	5.48%	211	5.59%
Venta,mant.y rep.veh.autom.y motoc.	1179	2.34%	133	3.53%
Comercio por mayor	553	1.10%	59	1.56%
Comercio por menor	9087	18.00%	562	14.90%
Hoteles y restaurantes	2800	5.55%	158	4.19%
Transp.almac.y comunicaciones	5110	10.12%	392	10.39%
Intermediación financiera	233	0.46%	13	0.34%
Activit.inmobil.,empres.y alquileres	2276	4.51%	212	5.62%
Admin.pub.y defensa;p.segur.soc.afil.	1308	2.59%	129	3.42%
Enseñanza	2650	5.25%	166	4.40%
Servicios sociales y de salud	693	1.37%	48	1.27%
Otras activi. serv.comun.,soc.y personales	1985	3.93%	222	5.88%
Hogares privados y servicios domésticos	1150	2.28%	72	1.91%
Actividad económica no especificada	809	1.60%	74	1.96%
Total	50480	100.00%	3773	100.00%

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007

Las principales actividades económicas en el distrito Supe Puerto, refleja la misma tendencia de la provincia de Barranca, donde la agricultura y el comercio son las actividades principales del distrito seguidas de la pesca y servicios. La actividad agropecuaria representa en este año el 18,84% de la actividad económica en la que está inmersa el mayor porcentaje de la PEA, aproximadamente el 14,9% de la PEA se dedica al comercio por menor, el 10,39% a las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones, seguida de la PEA inmersa en las actividades manufactureras y pesca. En los últimos años se ha incrementado la PEA en actividades de servicios 4,19%, construcción 5,59%, actividades inmobiliarias 5,62% enseñanza 4,40% y otras actividades representan el 14,37%.

3.11.7.1 Pesca Industrial

La pesca industrial en este distrito porteño es una de las actividades extractivas más importantes; es un distrito pesquero que conjuntamente con los puestos de Chancay y Huancho, forman parte del llamado "Litoral del Norte Chico".

A comienzos de los años sesenta se instala las fabricas de harina y aceite de pescado, incrementándose las embarcaciones industriales en el puerto originando un crecimiento de la producción pesquera del distrito; en los últimos años la industria de la harina de pescado a disminuido debido al fenómeno el Niño, tanto de 1995 como el de 1998. Desde la fecha hasta el año 2002, se percibe claramente una reducción y niveles de recuperación. En los años siguientes también se ha evidenciado una gran disminución seguida de una importante recuperación de la producción, además de los cambios en la propiedad de algunas empresas pesquera del distrito.

La zona portuaria carece de servicios de apoyo a las embarcaciones mayores por no tener un muelle de atraque directo.

La actividad pesquera en la actualidad no es constante pues sufre algunas variaciones de producción por la presencia o ausencia de cardumen y las restricciones o vedas. En el año 2007 la pesca de anchoveta (Engraulis ringes) y anchoveta blanca (Anchoa nasus) de 3 millones de toneladas disminuyeron aproximadamente en un 70% de su producción.

3.11.7.2 Agricultura

Agricultura es la actividad más importante del distrito representa el 18% de la PEA del distrito esta actividad aunque con ciertas limitaciones se realiza todo el año debido a una permanente disponibilidad de agua a través del canal de riego de Supe – Pativilca, en el que existen un sistema de regulación de agua por bombeo de las aguas superficiales del rio Pativilca, que regula su distribución de la parte media hasta la cabecera del valle. La actividad agrícola está dirigida principalmente a la producción de maíz, totora y algunos productos de pan llevar. Encontramos áreas cultivadas con caña de azúcar.

Otro cultivo que es aprovechado en el distrito es la totora, a nivel de la provincia de Barranca, la mayor parte de totorales se ubican en la jurisdicción del distrito de Supe, así mismo Supe y Barranca desarrollan esta actividad, en Supe Puerto los parcelarios están agrupados en un comité de gestión de bosques denominado asociación de agricultores forestales del sector San Nicolás "Los Patos".

Cuadros N° 3-43: Cultivos en el distrito de Supe Puerto

Nombre	Parcelas	Hectáreas	%
Maíz amarillo	224	219,6	30,5
Caña de azúcar	162	137,9	19,1
Cebolla	59	89,0	12,4
Papa	35	68,8	9,6
Mani	16	51,5	7,1
Camote	17	31,2	4,3
Ají amarillo	14	24,6	3,4
Ajo	15	23,8	3,3
Maíz chala	25	16,4	2,3
Yuca	7	13,3	1,8
Tomate	8	9,4	1,3
Ají panca	6	7,0	1,0
Marigold	1	6,1	0,8
Zapallo	2	4,8	0,7
Ají paprika	3	4,5	0,6
Algodón	1	4,0	0,6
Coliflor	5	2,29	0,4
Caihua	1	2,0	0,3
Fréjol	3	1,3	0,2
Ají pimentón	1	1,2	0,2
Hortalizas	1	0,4	0,1
Maíz choclo	1	0,3	0,0
Total	607	720,1	100.00%

Fuente: Administración Técnica del Distrito de Riego ATDR.

3.11.7.3Comercio

El comercio como actividad económica en el distrito de Supe Puerto, es de poca importancia para la economía local, pues es absorbido por la actividad comercial de Barranca; sin embargo, se percibe un importante número de porteños que se dedican a esta actividad económica terciaria, fuera de esta localidad, sea en Barranca, Huacho y la sierra de Ancash.

El mercado de abastecimiento local consta de 30 puestos y su anexo de 21 puestos, totalizando ambos 375 m^2 de área. Ambos funcionan dentro de locales de madera en mal estado de conservación, adquiriendo opciones de restauración, además no ofrece adecuado servicio debido a la falta de diversificación de productos; y al deficitario número de puestos.

Cabe mencionar que al haber disminuido notoriamente la actividad industrial en las últimas décadas, se han generado nuevas actividades de sustento económico para el poblador tales como talleres mecánicos, pequeños restaurantes, grifos, hospedajes, etc.

En el siguiente registro de los principales comercios que genera un ingreso tributario para la institución edil, así como entrevistas a los pobladores se identifica que en los últimos años se han incrementado establecimientos comerciales que en algunos casos venden bebidas alcohólicas incrementándose así mismo los consumidores de estos establecimientos y generando malestar a la población local.

Cuadros N° 3-44: Cultivos en el distrito de Supe Puerto

Actividad comercial	N° de establecimiento
Restaurantes	11
Hoteles	6
Gimnasios y entretenimiento	6
Establecimientos comerciales	36
Industria manufacturera	11
Cabinas de Internet	7
Locutorio	1
Servicios generales mecánicos	12
Comunicaciones	3
Total	93

Fuente: Municipalidad Distrital de Supe Puerto 2007

3.11.7.4 Actividad Portuaria

El distrito de Supe Puerto cuenta con un terminal marítimo administrado por ENAPU S.A. y opera bajo la modalidad del anchonaje (tipo espigón), es decir, utiliza embarcaciones menores de muelle que se desplazan hasta los barcos de menor calado. Cuenta con oficinas administrativas, muelle de lanchas y buques.

Ofrece servicios de descarga de petróleo y derivados, los mismos que se trasladan a través de una tubería submarina, embarque de harina de pescado, soda caustica, productos químicos y cabotaje de petróleos y derivados procedentes de otros puertos.

3.11.7.5 Depósito de combustibles

A nivel provincial el distrito de Supe Puerto es el centro de abastecimiento de combustible (petróleo y derivado) a través de las empresas privadas con el Consorcio Terminales, Petro Perú, PECSA, REPSOL, Mobil Oil del Perú, donde acuden los camiones cisternas para abastecerse y luego distribuir el producto a las estaciones de servicios (grifos), de los distritos de la provincia de Barranca.

El terminal Supe, es decir, sus instalaciones son exclusivas para realizar las operaciones de recepción, almacenamiento, transferencia, mezcla, agregado de aditivos y despacho de combustibles, tanto de combustibles nacionales como importados. A través de dichas instalaciones las empresas dedicadas a la refinación o a la comercialización mayorista canalizan sus operaciones comerciales. Consorcio Terminales se encarga de la distribución de combustible en casi todo el norte de Lima y el departamento de Ancash.

3.11.8 Organización social y liderazgo

Las autoridades del distrito de Supe Puerto, tienen como principal preocupación en la reorganización y planificación del distrito por lo que han elaborado el Plan Estratégico Distrital 2008-2011, con la participación de sus autoridades instituciones y organizaciones que se encuentran en la jurisdicción distrital.

Figura N° 3-25: Municipalidad distrital de Supe Puerto

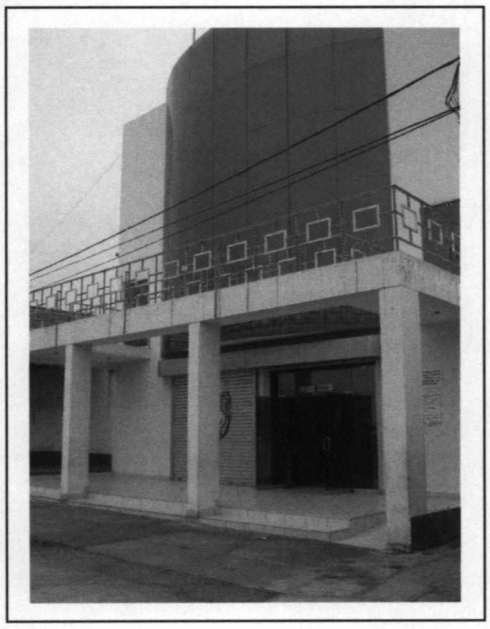

Las instituciones y organizaciones reconocidas en el distrito que participan en procesos de participación ciudadana, así como en la mesa de lucha contra la pobreza se presentan en la siguiente Cuadro:

Cuadros N° 3-45: Instituciones Públicas Y Privadas De Supe Puerto

N°	Instituciones publicas
1	Municipalidad distrital de Supe Puerto
2	Gobernación de Supe Puerto
3	Policía Nacional del Perú
4	Capitanía de Supe Puerto
5	Centro de Salud Supe Puerto
6	ENAPU PERU supe puerto
7	PRONOEI Andrés Avelino Cáceres
8	I.E. 508 Leticia
9	I.E. Inicial 20524 Supe Puerto
10	I.E. Primario 20525
11	I.E. N° 20790 Leticia
12	I.E. José Olaya Balandra
13	I.E. Pedro Ruiz Gallo
14	Banco de la Nación

Fuente: Municipalidad provincia de Barranca 2008

También cuenta con organizaciones sociales que representan a los distritos de la provincia y a la capital.

Cuadros N° 3-46: Organizaciones sociales de base

MEM-DGAAE

Folio: NUMEROS

N°	Organizaciones
1	Comité de vaso de leche San Pedro
2	Comité de vaso de leche San Martín
3	Comité de vaso de leche La Palma
4	Comité de vaso de leche Atarraya
5	Comité de vaso de leche Chacarita
6	Comité de vaso de leche Virgen del Carmen
7	Comité de vaso de leche Virgen de las Mercedes
8	Comedor Popular Señor de los Milagros
9	Comedor Popular Keiko Sofía
10	Comedor Popular Rosa Smith Vda. De Sanchez
11	Junta Directiva Pérez de Cuellar
12	Comité vecinal Av. Tarata
13	Comité vecinal 2° etapa Tarapaca
14	Comité vecinal Andrés Avelino Cáceres
15	Comité vecinal Nueva Victoria
16	Comité vecinal Urb. La Cruz
17	Comité vecinal Repartición
18	Comité vecinal Chacarita
19	Comité vecinal Pasaje Arica
20	Comité vecinal 6 del Asentamiento Humano Leticia
21	Asociación del Centro Poblado Nueva Esperanza
22	APAFA del I.E. Nueva Leticia
23	APAFA del I.E. Pedro Ruiz gallo
24	APAFA del I.E. José Olaya Balandra
25	APAFA del I.E.20790
26	Asociación de Vivienda Vista Alegre
27	Comité Vecinal 9 del Asentamiento Huamano Leticia
28	Comité de Apoyo Social y Cultural
29	Sindicato de Capitanes de Pesca y anexos
30	Sindicato de Pescadores de Supe Puerto
31	Asociación de Jubilados

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado del distrito Supe Puerto 2008

3.11.9 Costumbres

3.11.9.1 Historia

En el actual territorio del distrito de Supe Puerto, hace más de 500 años fue habitada por la población de Aspero, quienes participaron en el proceso que dio origen a la primera civilización pesquera en el continente. Los Aspero comercializaban sus productos (anchoveta, sardinas y moluscos), con otras poblaciones del valle, entre estos los de la ciudad de Caral, intercambiaban con productos agrícolas.

Entre los años 900 a.c. y 1200 a.c la cultura Chancay abarcó estos valles, el comercio fue una actividad muy importante que permitió conectar el valle de Chancay con el norte y Sur costeños así como la sierra; otra de las culturas asentadas posterior a este periodo fue la cultura Chimú que abarcaba desde Tumbes hasta Lima, durante su dominio, y antes de la conquista estaban iniciando su expansión los Inca.

En la colonia, el actual territorio el actual de Supe Puerto, estuvo ubicado por el cabildo de Supe, en lugar de Supac, desde el 23 de Enero de 1540, después las autoridades españolas elevaron al pueblo a la categoría de villa Santa Isabel. En esa época, la villa fue prospera, habitada por españoles y por muchos mestizos dedicados a la agricultura, pesca, etc.

El puerto fue escenario para el proceso de la independencia, el año de 1819 llegó el almirante Lord Cochrane, con sus naves la Victoria y el Lucero y muchos porteños se unieron al movimiento del libertador don Jose de San Martín. El 5 de abril de 1819 se proclama su independencia.

Durante la época republicana antes de 1906 el actual distrito era una población que estaba dentro de la demarcación geográfica del distrito de Supe Pueblo. Por el año 1891 la creciente del rio Supe inundó la campiña de Supe Pueblo y se traslada la capital al puerto hasta la fecha de creación del distrito Supe Puerto.

3.11.9.2 Atractivos turísticos

Tiene varias playas, como La Isla, la de Abajo, El Faro, La Bandurria y Áspero. En esta última se han encontrado restos arqueológicos con data de entre 7.000 y 3.000 años de antigüedad, que se relacionan con el asentamiento urbano precerámico de Caral, ubicado en el mismo valle y con otros restos de los valles contiguos.

Excavaciones arqueológicas de Áspero y Caral como alternativas turísticas, este proyecto viene siendo impulsado por el INC y las autoridades del distrito en valor a los monumentos arqueológicos de la zona que involucra el distrito de Supe y el distrito de Barranca.

El mejor lugar turístico que puede ofrecer al visitante es la playa "La Isla", llamado también como la "Isla del Faraón", por su gran parecido a las Pirámides de Egipto, se encuentra cerca del Puerto, en el Km. 189, es un playa hermosa y abierta dividida en dos, la playa del "norte" es de mar agitado y poco frecuentada; la playa del "Sur" es la preferida de los bañistas porque cuenta con un mar tranquilo y de olas pequeñas.

Figura N° 3-26: Playa "La Isla" conocido también como "La Isla del Faraón"

MEM-DGAAE
Folio: 00000313
NUMEROS

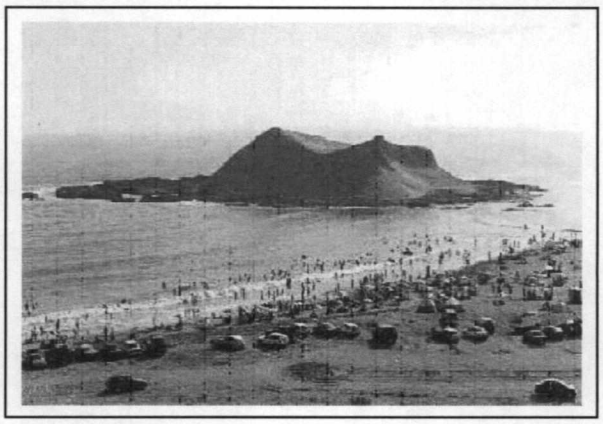

Muchos visitantes llegan hasta la isla a pie o nadando, ya que la distancia es relativamente corta; sin embargo, se debe tener cuidado con las correntadas. En la parte posterior de la isla se han formado varias lagunas las cuales valen la pena observar.

Frecuentada por muchos bañistas de la provincia y del interior del país, especialmente en épocas de verano, incluso por turistas extranjeros. A esta playa le siguen "el Ahogado", "El Faro", "La Atarraya", "El Túnel de la Ballena Energético", "La Playa del Amor", bastante pequeñita y de mucha arena.

Entre otras zonas bastante importante también tenemos "La Casa Banchera" que se encuentra sobre el "Cerro Mirador", La casa del novelista José María Arguedas, que nos hace recordar su trágica muerte en 1969; las antiguas casonas, "el reloj, Pedro Ruiz Gallo", El Mercado Central construido en 1923, y lo más curioso un elefante labrado en roca, el mismo que se encuentra sobre la base del Cerro Mirador, como una verdadera obra escultural hecha por la naturaleza.

Figura N° 3-27: Elefante natural labrado en roca, al pie del Cerro Mirador

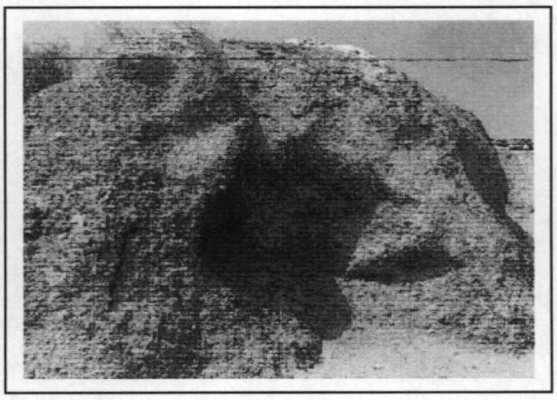

MEM-DGAAE
Folio: 00000314
NUMEROS

3.11.9.3 Fiestas principales

- 29 de Junio: Fiesta San Pedro.
- 5 de Diciembre: Aniversario de creación Política como distrito.

3.12 Caracterización del área de influencia directa

El Proyecto de Incremento de la Capacidad de Almacenaje del Combustible del terminal Supe caracteriza como área de influencia directa la población más cercana a las instalaciones del terminal son el caso las cuadras 1 y 2 de la urbanización Nueva Victoria.

3.12.1 Ubicación

La Urbanización Nueva Victoria, está ubicada al Sur Oeste del distrito de Supe Puerto que alberga a la población más cercana al Terminal Supe.
Está considerada como una Urbanización Formal que se caracteriza por ocupar un área residencial que cuenta generalmente con servicios básicos; y que cuenta con un proyecto de habilitación urbana aprobada.
Las manzanas están estructuradas físicamente en formas alargadas y de distintas dimensiones que colindan con la carretera Panamericana.

Ver Figura N° 3-24: Mapa del área de influencia directa social.

3.12.2 Población

La urbanización Nueva Victoria está conformada por unas 200 familias aproximadamente, el promedio de miembros por familia es de 4 integrantes, por lo que la población total es de 800 habitantes aproximadamente.

La Urb. Nueva Victoria alberga a la mayor cantidad de población migrante. Las migraciones puerto-ciudad principalmente se dan en el periodo de veda, sobre todo en la población dedicada a la pesca artesanal, que emigra en busca de empleo a zonas agrícolas como Ica y Lima principalmente, así mismo algunos pobladores viajan llevando productos para comercializarlos.

3.12.3 Vivienda y servicios básicos

La Urb. Nueva Victoria se caracteriza por la ocupación residencial en un área que cuenta con los servicios básicos. Las viviendas son generalmente de construcción noble, aunque algunas viviendas son de adobe con techo de calaminas. El material usado para el piso es en su mayoría es de cemento.

Las viviendas en su mayoría son casas independientes, un porcentaje considerable son viviendas propias y alquiladas. Las viviendas por lo general se encuentran conformadas por 3 ambientes.

En la Urb. Nueva Victoria el combustible más usado es el gas, seguido por la electricidad y el kerosene. El agua que utilizan para el consumo humano proviene de la red pública, la mayoría de las viviendas cuentan con el servicio de agua potable dentro de su vivienda, este abastecimiento de agua se realiza mediante dos sistemas de captación de agua: acequia (abastecimiento por gravedad con tratamiento) y filtración (abastecimiento por gravedad sin tratamiento), este sistema fue construido en la década del 90.

El servicio de desagüe no cuenta con un sistema de tratamiento del vertimiento de aguas residuales, éstas son evacuadas directamente hacia el mar en dos puntos diferentes, siendo uno de ellos quien recepciona los efluentes de la Urbanización Nueva Victoria.

El 99% cuenta con servicio de luz eléctrica. Además de los servicios de alumbrado público, servicio de limpieza pública para el recojo de los residuos sólidos que son evacuados hacia el botadero ubicado en la localidad de Nuevo Porvenir.

3.12.4 Salud

En la Urbanización Nueva Victoria se encuentra un puesto de Salud, que cuenta con la asistencia de una técnica en enfermería y un medico general, que brinda atención primaria, los problemas de mayor complejidad son derivados al Centro de Salud Supe Pueblo ubicado en el cercado del distrito.

Como resultado de las entrevistas a la población e información del puesto de salud las enfermedades más frecuentes identificadas en el área de influencia directa son las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) manifestadas en la gripa, dolor de garganta, tos, fiebre, bronconeumonía y bronquitis, que afecta especialmente a la población de menor edad (de 0 a 5 años) sobre todo en la época donde las temperaturas son más bajas. Otro problema de salud identificado son las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) y los trastornos estomacales como obstrucciones intestinales, diarreas y cólicos. Además de otros problemas que tienen que ver con la ingesta de alcohol, sobre todo en la población de mayor edad.

3.12.5 Educación

La Urbanización Nueva Victoria cuenta con dos Instituciones Educativas, una de ellas imparte formación al nivel inicial y primario, mientras la segunda sólo para el nivel inicial. El material de los salones donde se imparte enseñanza es de material noble, pisos de cemento, cuentan con servicios higiénicos y de agua.

Cuadros N° 3-47: Instituciones educativas en la urbanización Nueva Victoria

Centro poblado	Instituciones Educativas que funcionan en el local escolar	Nivel	Gestión	N° de aulas
Nueva Victoria	San Judas Tadeo	Inicial - Primaria	Privada	12
Nueva Victoria	San José	Inicial - Jardín	Privada	2

Fuente: Censo escolar. Unidad de Estadística Educativa – 2008

La institución educativa privada San Judas Tadeo de la urbanización Nueva Victoria es polidocente multigrado que atiende a niños del nivel inicial y nivel primario en el turno de mañana. De las cuales 35 son de nivel inicial y 30 de nivel primario.

MEM-DGAAE
Folio: 00000316
NUMEROS

Cuadros N° 3-48: Matrícula por nivel IE de la urbanización Nueva Victoria

Instituciones Educativas que funcionan en el local escolar	Nivel	2008
San Judas Tadeo	Inicial	35
San Judas Tadeo	Primaria	30
	Total	65

Fuente: Censo escolar. Unidad de Estadística Educativa – 2008

La infraestructura educativa de los centros de enseñanza de la Urbanización Nueva Victoria muestran las condiciones relativamente optimas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, otro factor importante del proceso enseñanza aprendizaje es que la mayoría de niños tienen como lengua materna el castellano. Asimismo, la urbanización Nueva Victoria cuenta con la institución educativa privada San José que se caracteriza por ser polidocente multigrado que atiende a niños de 3, 4 y 5 años en el turno de la mañana.

3.12.6 Transporte

La población de la Urbanización Nueva Victoria tiene como ejes viales a las paralelas a la carretera Panamericana.

La vía vehicular principal es la calle Callao, y el transporte particular en el distrito es de poca significancia. Los pobladores se movilizan con una línea de transporte de combis y colectivos camionetas. Sin embargo no existe una línea que movilice entre los distritos, debiendo salir a la carretera para movilizarse.

El transporte de carga pesada es industrial, comprende el transporte de harina de pescado y los camiones cisternas de combustible, los que transitan con mayor frecuencia en la vía de acceso urbano principal causando molestias (ruido, humo, congestionamiento, etc.) a la población.

3.12.7 Actividades Económicas

La actividad principal es la pesca con fines industriales, encontramos así mismo el procesamiento y obtención de harina de pescado y otros derivados; otras actividades importantes son las que aportan a la economía familiar como la pesca artesanal, el comercio, restaurantes y bodegas.

Tradicionalmente, la vida en la urbanización sigue el ritmo y el circuito de la alimentación a base de pescado, mariscos y de los cultivos de algunos productos agrícolas.

Una parte importante de sus ingresos proviene del trabajo temporal o semi-permanente producto de la migración o de ingresos provenientes de sus actividades en otros distritos de la provincia de Barranca.

Por la cercanía a Supe Puerto un sector de los pobladores también desarrolla actividades de comercialización de productos de pan llevar u otros; asimismo, algunas familias se han visto beneficiadas por que alguno de sus miembros trabaja en la actividad industrial de Supe Puerto, constituyéndose en ingresos importantes para la economía familiar.

3.12.8 Organización social y liderazgo

En la urbanización se identifica como organización más importante a la Junta Vecinal de la Cuadra 1 y 2 del Jirón Cajatambo representado por su junta directiva.

Las organizaciones de mujeres están representadas por el vaso de leche y comedor popular, las que se encarga de la asistencia alimentaría de niños menores, madres gestantes e indigentes. El comité coordina directamente con el agente municipal. Encontramos en la urbanización el vaso de Leche Virgen de las Mercedes y San Martín con sus respectivas presidentas y juntas directivas.

Las asociaciones de joven y clubes deportivos conforman las organizaciones con el fin de generar momentos de recreación y deporte.

Los Grupos de interés que se ubican dentro del área de influencia directa del proyecto, y que se encuentran muy cercanas a las instalaciones del Terminal Supe. En el siguiente cuadro se señalan a estos grupos:

Cuadro N° 3-49: Grupos de interés que se ubican dentro del área de influencia directa del proyecto

N°	Grupos de Interés	Tipo de vínculo o relación con el titular	Representante de los grupos de interés
1	Junta Vecinal Cdra. 1 y Cdra. 2 del Jirón Cajatambo	Población más cercana / AID	Elizardo Núñez Osorio
2	Asociación de camioneros del Terminal Supe	Brindan servicio de transporte de combustible	Juán areategui
3	Fábrica de harina de pescado COLPEX	Industrias cercana al AID	Gerente Comercial
4	Negociación Pesquera del Sur S.A.	Industrias cercana al AID	Gerente Comercial
5	Tecnología de Alimentos S.A.	Industrias cercana al AID	Gerente Comercial
6	Institución Educativa Particular "San Judas Tadeo"	Centro educativo más cercana	Director de la IEP
7	Comisaría de Puerto Supe	Brinda seguridad al AID y demás poblaciones	Jorge Manuel Atarama Vera

Fuente: ECOTEC S.A. – 2008

3.12.9 Costumbres

Las costumbres de la Urbanización Nueva Victoria, por encontrarse en zona urbana son parecidas a las del distrito, la celebración principal de la del aniversario de Supe Puerto que se celebra el 5 de diciembre.

También está la Fiesta de las cruces en los meses de Mayo a Junio, la Fiesta de San Pedro en el mes de Junio, la algarabía se muestran cantando y bailando y bebiendo dentro de un ambiente festivo, alegre y feliz.

Sus celebraciones importantes son en la época de navidad, carnavales; y la del mes de Junio en el que se festeja la fiesta de San Pedro.

3.12.10 Problemas Sociales

En la urbanización Nueva Victoria en base a las entrevistas con las autoridades, la población y la observación directa, se evidencian situaciones que devienen en problema social ya que afectan a sectores determinados, que afectan directamente a la población en conjunto. Los principales problemas que encontramos en la zona son: un nivel considerable de desempleo que aqueja a los jóvenes principalmente trayendo consigo otro problema como la delincuencia juvenil y la prostitución, así mismo la falta de oportunidades educativas y laborales para la juventud hacen que migren en la mayoría temporalmente y otros definitivamente. Los jóvenes en edad de estudiar en el mejor de los casos se trasladan a la ciudad de Lima u otros departamentos, y los adultos quienes migra con la finalidad de obtener ingresos y trabajo temporales, sobre todo en época de restricciones de pesca como la veda, retornan al distrito; en algunos casos malgastan sus ingresos y se hunde en el alcoholismo y drogadicción.

También vamos a encontrar en esta zona un nivel alto de violencia familiar, donde son afectados niños, adolescentes y mujeres.

3.12.11 Percepción de la población

Las opiniones de la población a cerca de las actividades de ampliación del proyecto son variadas:

A nivel general la preocupación principal de la población gira en torno al temor ante un siniestro, ya que afectaría directamente a los pobladores que se ubican dentro del área de influencia directa; ellos perciben inseguridad ante la posibilidad de incendios o derrames, opiniones que se originan como desconocimiento de las medidas de seguridad que aplica la empresa. Es así que un poblador manifiesta.

"... nosotros corremos el riesgo de cualquier accidente por ser la población más cercana, si el trabajo que se realizara es con seguridad seria bueno para el desarrollo de la zona, no sabemos si cumplen reglamentos de seguridad y salubridad,.... Además ¿a quién beneficia? Solo a la empresa y al Estado a nosotros no nos beneficia en nada, ni nos respetan, así como respetamos a la empresa ellos deben respetar las decisiones de la población..."

El principal temor obtenida de las opiniones de la población gira en torno a los posibles riesgos de un incendio dentro de las instalaciones de almacenamiento de combustibles del terminal, sobre todo este temor se manifiesta en el AID, que es la población más próxima al área del proyecto y a las instalaciones de la planta. Otros aspectos como las tuberias de transporte de entrada y salida, o los camiones de transporte de combustible también son manifestadas pero en menor medida. Adicionalmente a estos temas se debe tener presente los riesgos al patrimonio comercial de las propiedades colindantes al terminal y al daño patrimonial general del AID.

Otra percepción importante se refieren a los beneficios para la población, como la generación de puestos de trabajo, sobre todo en temporada de veda. Así mismo, preciben que la empresa debe suplir el rol del Estado, en cuanto a la mejora de la calidad de vida de la población mediante el mejoramiento de los servicios (educación y salud), esta es una de las expectativas más importes respecto a las puesta en marcha del proyecto.

Reconocen el poco relacionamiento y conocimiento de las instalaciones de Terminales, así como la falta de acercamiento de la empresa a la comunidad.

A nivel general, la preocupación de la población del distrito es la contaminación ambiental que genera la industria en la zona, la población manifiesta que trae consigo problemas en la salud de la población, relacionadas con el aparato respiratorio, alergias, además de ensuciar las playas.

3.13 Parámetros sociales identificados en el área de influencia directa e indirecta

La información obtenida en la caracterización del entorno provincial, distrital y del área de influencia directa, nos permitirá conocer y analizar los principales parámetros sociales en los que se podría generar cambios significativos o impactos con la puesta en marcha del proyecto de ampliación de la capacidad de almacenamiento del Terminal SUPE.

3.13.1 Población

Supe Puerto es uno de los cinco distritos de Barranca, tiene una extensión de 11.51 km2, esta a 6 msnm. Es uno de los distritos más pequeños del territorio nacional pero con una alta densidad demográfica. Tiene una población de 11 097 habitantes y una tasa de crecimiento del 0.2% anual. Este incremento deviene de un acelerado crecimiento de su población tanto distrital como del AID, a consecuencia de un constante proceso migratorio, originando una demanda de servicios básicos y un incremento de la población en capacidad de trabajar.

3.13.2 Servicios básicos

La población del distrito y del AID presenta un proceso de consolidación urbana, que se evidencia en las características de la construcción de paredes y pisos de las viviendas de material noble, acceso a luz eléctrica, servicios higiénicos. Las condiciones de vida de la población del entorno del proyecto en cuanto a infraestructura física revelan un potencial de desarrollo.

Así mismo, cuentan con establecimientos de salud para atención de su población e instituciones educativas a las que puede acceder la población. También cuenta con servicios de diferente índole: teléfono, Internet, correo, radiocomunicaciones, farmacias, restaurantes, hospedajes, mercado, parroquia, movilidad al interior, auditorios, salas de cine y teatro, televisión nacional, energía eléctrica parcial, tiendas comerciales, servicios judiciales y notariales, campos de deportivos. Esta amplitud de servicios evidencia un potencial de crecimiento de las viviendas junto con los servicios y equipamiento como un proceso de consolidación urbana que ofrece Supe Puerto, con la finalidad de elevar la calidad de vida de la población.

3.13.3 Transporte

El AID cuenta con una infraestructura vial adecuada, sus vías principales, longitudinales y transversales, se encuentran asfaltadas, y en su gran mayoría, son poco transitadas. La Av. Callao que es la vía más amplia une la zona residencial con la zona industrial no genera congestión, es la que soporta el transporte pesado, sirve de nexo entre rutas. Esta vía también es utilizada por los camiones que acuden al Terminal para abastecerse y luego distribuir en las estaciones de servicio (grifos), la capacidad de las vías son tolerables a la capacidad de tránsito vehicular.

3.13.4 Actividad económica

La industria manufacturera es una de las principales actividades económicas del distrito, esto debido a que el Terminal Supe es el centro de abastecimiento de combustible a través de Consorcio Terminales, es la empresa que se encarga de la distribución de combustible en casi todo el norte de Lima y el departamento de Ancash, generando fuentes de empleo directo e indirecto, tanto a nivel distrital y del AID. Así mismo, en el AID una de las actividades complementarias muy importantes sobre todo en algunas épocas del año es la pesca, el contingente de población que se dedica a esta actividad tiende a migrar en temporada de veda, como consecuencia la PEA desocupada podría generar expectativas de trabajo excesivas con la puesta en marcha del proyecto.

3.13.5 Niveles de vida

Si bien es cierto que los niveles de vida de Supe Puerto se ven reflejan por sus necesidades básicas insatisfechas (29,8 % con la menos 1 NBI), que contribuyen al incremento sobre todo de enfermedades y desmedro de la calidad de vida de la población identificada en el entorno del proyecto, también reflejan que se encuentra en el tercer lugar con un IDH (0,6823) alto a nivel provincial, proyectando su potencial de desarrollo.

3.13.6 Organización y aspectos culturales

La fortaleza del distrito y del AID son sus organizaciones sociales como el comité de vaso de leche, comedores populares, comité vecinal, junta directiva, asociaciones, APAFA, sindicatos, etc. que podrían trabajar coordinadamente para el buen desenvolvimiento de las relaciones población-empresa y evitar posibles conflictos para el desarrollo del proyecto.
Así mismo, la idiosincrasia de la población de puerto, alegre y dispuestos a recibir a los foráneos no escapa de las celebraciones sobre todo en época de buena pesca o en época de fiesta.

3.13.7 Temores de la población

De las opiniones de la población se pudo obtener que la principal preocupación es el temor al posibles riesgo de un incendio dentro de la planta de almacenamiento de combustibles, sobre todo este temor se manifiesta en el AID, que es la población más próxima al área del proyecto y a las instalaciones del Terminal Supe, otros aspectos como las tuberías de transporte de entrada y salida, o los camiones de transporte de combustible también generan temores pero en menor medida.

El temor o riesgo a perder su patrimonio comercial las propiedades colindantes al terminal y al daño patrimonial general del AID, es uno de los principales temores.